

Guayaquil, 28 de Febrero de 1.989

Señores
SOCIOS DE "BLOQUES C. LTDA."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

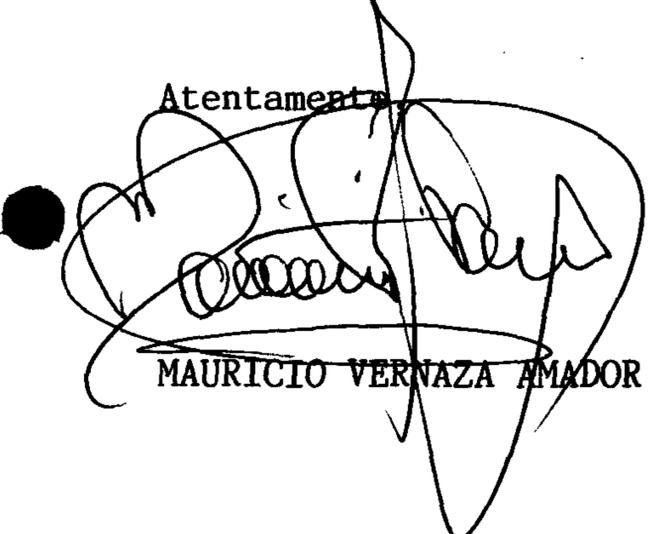
En cumplimiento de expresa disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General subrogante, tengo a bien poner en su conocimiento el informe correspondiente al - ejercicio económico del año 1.988, de la compañía "BLOQUES C. LTDA".

Las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 1.988, ascienden a la suma de S/.1'792.236,52, hecho que por sí solo demuestra que los negocios de la compañía han mejorado en relación con el - ejercicio económico del año 1.987 que reflejó pérdidas; razón por la cual se espera que los negocios sigan mejorando año a año, redundando en beneficio de todos y cada uno de los señores socios de la compañía.

Respecto a las utilidades que corresponden ser repartidas entre los señores socios una vez rebajados el 15% de los trabajadores, el pago del Impuesto a la Renta y la reserva legal, me permito sugerir que sea considerada como reserva facultativa para ser empleada en futuras inversiones.

Los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico por el año 1.988, - que reflejan el estado financiero de la compañía, reposan en la secretaría para conocimiento y estudio de los señores socios, esperando que merezcan su aprobación.

Atentamente


MAURICIO VERNAZA AMADOR

